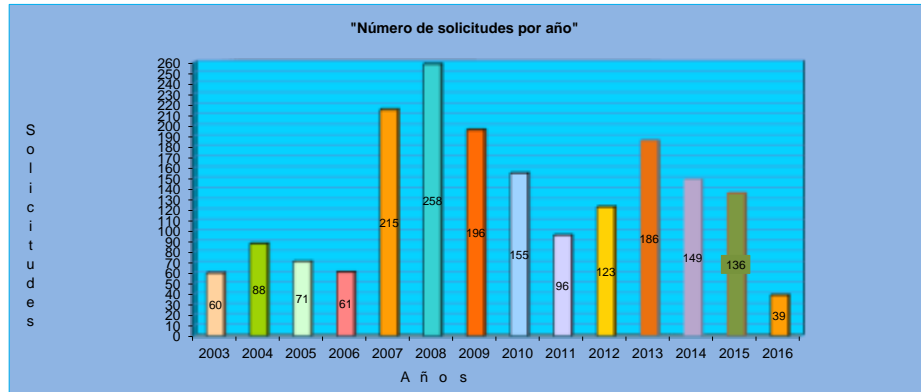


**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
**REPORTE DE SOLICITUDES DEL (SIS) SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**  
**AL 31 DE MARZO DE 2016**

Desde el 12 de junio de 2003 (inicio del programa) hasta el día 31 de marzo de 2016, este Instituto ha recibido 1,833 solicitudes de información (de las cuales 92 han sido de forma manual, es decir se han recibido en el correo del INEA o escrito libre), y se ha dado respuesta a un total de 1,821 solicitudes, siendo su situación la siguiente:

| SOLICITUDES   |              |
|---------------|--------------|
| Con respuesta | 1,821        |
| En proceso    | 12           |
| <b>Total</b>  | <b>1,833</b> |



Como podemos observar en la siguiente gráfica, desde que inició el programa hasta la fecha, se ha hecho el esfuerzo de darle una respuesta oportuna al ciudadano, pasando de 19 días en el 2003 a 9 días en el 2016, quedando por debajo del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (12 días).



Actualmente se ha dado respuesta a 1,821 solicitudes de información, donde el 74.5% (1,357) han sido respondidas mediante "Entrega de información en medio electrónico"; 210 solicitudes (11.6%) han sido desechadas por falta de seguimiento del ciudadano a su solicitud. Asimismo, de 63 solicitudes (3.5%) su respuesta estaba disponible públicamente en la página del INEA, por lo que sólo se tuvo que asesorar al usuario para acceder a la misma. Es importante mencionar, que a 58 solicitudes no se les dio respuesta, por: "No corresponder a esta Unidad de Enlace", indicando en su caso al solicitante adonde tenía que referirse; "Era información reservada o confidencial" (56); "No existía la información requerida" (68); "La solicitud no correspondía al marco de la LFTyAIPG" (7). Por último, 2 "Solicitudes a las que no se les dio trámite", una porque en los archivos de este Instituto, existe soporte documental de que ya había recibido respuesta y otra debido a que el particular no adjuntó archivo.

| RESPUESTAS                                       |              |
|--|--------------|
| La solicitud no corresponde al Marco de LFTyAIPG | 7            |
| Entrega de información en medio electrónico      | 1,357        |
| La información está disponible públicamente      | 63           |
| No es de competencia de la Unidad de Enlace      | 58           |
| Negativa por ser reservada o confidencial        | 56           |
| No se dará trámite a la solicitud                | 2            |
| Inexistencia de la Información solicitada        | 68           |
| Notificación de disponibilidad de información    | 83           |
| Requerimiento de información adicional           | 127          |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>1,821</b> |

La gráfica de solicitudes por tipo de usuario, muestra que los particulares son los que mayor atención demandan con 726, representando el 40%, lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de la transparencia, seguidos en menor proporción por las solicitudes de ámbito académico, que representan el 30% (559), los medios de comunicación con el 12% (221), los gubernamentales 10% (177), finalizando con los empresariales 8% (150).

